



LA SERENA  
MUNICIPALIDAD

FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCION EN  
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS

LEY Nº 19.418

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA  
OFICINA DE PARTES

1.- TIPO DE COMUNICACIÓN		OFICINA DE PARTES	CORREO ELECTRONICO
2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO		SI	NO
3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN (Solo si tiene)	65093530-6		
4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	JJUU Nº 11 EL ROSARIO		
5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA COMISION ELECTORAL	SI	PARCIAL	NO

NOMBRE	Nº DE REGISTRO
Jessica C. Ovalos Santander	172
Cayetana Aguilera Carvajal	214
Susana Reyes Cortes	64

6.- FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	13-Junio-26
7.- HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	11:00 hrs a 16:00 hrs.
8.- LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	Las Rosas s/n.

OBSERVACIONES

NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL Jessica Cristina Ovalos Santander

correo electrónico : \_\_\_\_\_

correo electrónico : \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Nota: 1.-Es necesario Ingresar dos correo electrónicos.

2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis: La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA  
OFICINA DE PARTES

Nº \_\_\_\_\_

FECHA: 13 JUN 2020